



**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**2 de Septiembre de 2020**

<p><b>SRES. ASISTENTES:</b> Alcaldesa, en funciones: D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>.Cayetana Rguez.Mestre ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D. M<sup>a</sup>.Angeles Rguez.Adorna. D<sup>a</sup>.Josefa Guerra Regatero D. David Garrido Díaz. D. Antonio de la Rosa S. ----- Secretario: D. Manuel Martín Navarro</p>	<p>En Castilleja de la Cuesta a dos de septiembre de dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen expresados, se reúne en la Sala de Juntas de la Alcaldía la Junta de Gobierno Local, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.</p>
---	--

Preside la sesión la 1<sup>a</sup> Tte. de Alcalde, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Cayetana Rodríguez Mestre, como Alcaldesa-Presidenta en funciones del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, al amparo de lo establecido en el artículo 47.2. del R.O.F. de las Entidades Locales, y con la asistencia del Sr. Secretario General, D. Manuel Martín Navarro.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

**1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 22 DE JULIO DE 2020.**

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de los miembros asistentes, sin enmiendas.

**2.- COMUNICACIONES Y BOLETINES OFICIALES.**

- B.O.P. n°195/2020, de 22 de agosto, por el que se publicita la aprobación inicial de Expediente de Modificación a la Ordenanza administrativa reguladora del Mercado de Abastos, aprobada por Pleno de 31 de julio de 2020.

**3.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA/DELEGADOS: DACIÓN DE CUENTAS.**

A instancias de la Presidencia se da cuenta de la Resolución de Alcaldía y Delegados dictadas durante el ejercicio los mismos "en funciones" y efectuada durante el



mes de agosto, al no haberse producido tampoco sesiones de los órganos colegiados. En concreto, sería la N°630/2020, de la Delegada de Servicios, en relación al arrendamiento de la plaza de aparcamiento n°316.

La Junta queda, pues, debidamente enterada de la Resolución en cuestión.

#### **4.- SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA MAYOR.**

- OSCAR ANTUNEZ SÁNCHEZ "PRÓRROGA DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA TALLER MECÁNICO DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES VARIAS ESPECIALIDADES EN C/FERNANDO OLIVER TEJADA N°---- ESQ. CALLE DR. FLEMING N°--.
- JESÚS OLIVERO BRAVO "PROYECTO BÁSICO PARA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN C/REAL N°--".
- ORNELLA SUESCUM DIAZ "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE PISCINA EN C/ CONCEPCIÓN ALCÁNTARA PACHECO N°--"
- SALUSTIANO PIZARRO MARTÍNEZ "PROYECTO DE DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN C/28 DE FEBRERO, N°-.
- SALUSTIANO PIZARRO MARTÍNEZ "LICENCIA DE OBRAS PARA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALLE 28 DE FEBRERO, N°--"
- ANTONIO MORALES BERMEJO "ADECUACIÓN DE LOCAL PARA VIVIENDA EN CALLE JUSTO MONTESEIRIN GONZALEZ, N°--1",

#### **5.- SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA.**

- RAÚL RODRÍGUEZ OLIVER Placa Vado N°1.670.
- M<sup>a</sup>. ISABEL MIGUEZ RODRIGUEZ Placa Vado N°1.671.
- SARA COBOS BRAVO Placa Vado N°1.672.
- MARIA ENMA VASCO ZOFFMAN Placa Vado N°1.673.
- M<sup>a</sup>.DEL CARMEN ALVAREZ PEREZ Placa Vado N°1.674.
- CRISTOBAL SARRION GOMEZ Placa Vado N°1.675.
- CECILIA DIAZ OLIVER Placa Vado N°1.676.



- |  |                          |
|--|--------------------------|
| - RAUL RODRIGUEZ OLIVER                    | Pintura bordillo acerado |
| - M <sup>a</sup> . ISABEL MIGUEZ RODRIGUEZ | Pintura bordillo acerado |
| - M <sup>a</sup> . CARMEN ALVAREZ PEREZ    | Pintura bordillo acerado |
| - M <sup>a</sup> . ROSA MUÑOZ ARIAS        | Pintura bordillo acerado |
| - ESPERANZA ROJAS VAZQUEZ                  | Pintura bordillo acerado |

**6.- FACTURA-CERTIFICACIÓN DE OBRA: APROBACIÓN.**

- Certificación N<sup>o</sup>5, de julio de 2020, de la obra "Mejoras de Auditorio del Parque Sagrada Familia", del Plan Supera VII, a favor de la empresa LORENZETTI, S.L., y que se corresponde con la factura n<sup>o</sup>493, de 11/08/2020, por un importe total de 90.719,99 €.

**7.- PADRONES MUNICIPALES DE EXACCIONES VARIAS: APROBACION.**

- |  |             |
|--|-------------|
| * PAGOS FRACCIONADOS (2020/9 mensual).....   | 2.104,85 €. |
| * TASA SERVICIO DE MERCADO (2020/9 mensual). | 976,36 €.   |
| * ALQUILER APARCAMIENTOS (2020/9 mensual)... | 7.736,39 €. |

**8.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.**

- |                       |                      |
|-----------------------|----------------------|
| - Beneficiarios: (42) | Importe: 9.460,97 €. |
|-----------------------|----------------------|

**9.- ASUNTOS URGENTES.**

No se presentaron.

**10.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 09:35 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretario, certifico y doy Fe.

V<sup>o</sup>.B<sup>o</sup>.

La Alcaldesa, en funciones.

El Secretario.